

Dirección General de Cultura y Educación-Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación docente y Técnica N° 44

Gral. Las Heras, 17 de octubre de 2024

A la Secretaria de SAD Sra. María Elena Bugari S/D

Estimada, a través de la presente solicito tenga a bien realizar el llamado a cobertura por Anexo V en el marco de la resolución N° 5886/03 y su modificatoria para la cátedra que se detalla a continuación:

Tecnicatura Superior en Industrias Agroalimentarias Res. 3373/06

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL EDI. CURSO 3° Año.

Horario: jueves de 17.40 a 19.40 hs

Sin más, saluda atentamente

Haydee Marin
Vicedirectora